



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01-Pensiones

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E - Prestación de Servicios Públicos.

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 47101 - Instituto de Pensiones del Estado de Colima

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 7 - VARIOS EJES

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos del Estado de Colima mediante un sistema pensionario sostenible	Porcentaje de servidores públicos estatales con sistema pensionario	5	5	5	5	5	5	30		
Propósito	Los servidores públicos del Estado de Colima cuentan con un sistema pensionario sostenible	Balace de ingresos y egresos del fondo pensionario	5	5	5	5	5	5	30		
Componente 1	Pensiones otorgadas	Porcentaje de pensiones otorgadas respecto de las planeadas	5	5	5	5	5	5	30		
Componente 2	Préstamos otorgados	Porcentaje de préstamos otorgados respecto de las planeados	5	5	5	5	5	5	30		
Componente 3	Servidores públicos atendidos con servicios médicos	porcentaje de servicios médicos otorgados respecto de los planeados	5	5	5	5	5	5	30		
Actividad 1	Recaudación de aportaciones y cuotas	Porcentaje de aportaciones recaudadas respecto a las planeadas	5	5	5	5	5	5	30		
Actividad 2	Aprobación de solicitudes de prestamos	Porcentaje de préstamos aprobados respecto de los planeados	5	5	5	5	5	5	30		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

Actividad 3	Aprobación de solicitudes de servicios médicos	porcentaje de servicios médicos otorgados respecto de los planeados	5	5	5	5	5	5	30		
--------------------	--	---	---	---	---	---	---	---	----	--	--

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02-SALUD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E - Prestación de Servicios Públicos.

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 080000 - SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
		C	R	E	M	A	A		SI	NO
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Colima que demande servicios de salud mediante la capacidad de atención óptima y con los insumos necesarios.	Esperanza de Vida.	5	4	5	5	5	5	29	X	
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de Colima que demande servicios de salud mediante la capacidad de atención óptima y con los insumos necesarios.	Tasa General de Mortalidad.	5	4	5	5	5	5	29	X	
La población de Colima demandante de servicios de salud es atendida de manera eficiente, con calidad y con los recursos necesarios.	Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas.	5	4	5	5	5	5	29	X	
La población de Colima	Porcentaje de unidades médicas	4	5	5	5	4	5	28	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

oportuna de enfermedades.	detecciones de hipertensión arterial										
B 02.- Detección oportuna de enfermedades.	Porcentaje de detecciones oportunas de cáncer de mama	5	5	5	5	5	5	30	X		
B 02.- Detección oportuna de enfermedades.	Porcentaje de detecciones integradas de hiperplasia prostática benigna	5	5	5	5	5	5	30	X		
B 03.- Atención a mujeres embarazadas y recién nacidos.	Razón de mortalidad materna	5	5	5	5	5	5	30	X		
B 03.- Atención a mujeres embarazadas y recién nacidos.	Porcentaje de nacimientos prematuros	4	5	5	5	4	5	28	X		
B 04.- Reforzamiento de las Unidades Médicas Móviles.	Porcentaje de consultas de primera vez por padecimiento y subsecuentes, otorgadas por las UMM	5	5	5	5	4	5	29	X		
C.- Embarazos y adicciones prevenidos en adolescentes.	Tasa de embarazos adolescentes menores a 15 años	5	5	5	5	5	5	30	X		
C.- Embarazos y adicciones prevenidos en adolescentes.	Porcentaje de adolescentes que inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)	5	5	5	5	4	4	28	X		
C 01.- Funcionamiento de servicios amigables.	Porcentaje de municipios con servicios amigables	5	5	5	5	4	4	28	X		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	funcionando									
C 02.- Orientación sobre adicciones.	Porcentaje de orientaciones extramuro y concurrentes realizadas	5	5	5	5	5	4	29	X	
C 03.- Detección de adicciones.	Porcentaje de tamizajes realizados	5	5	5	5	5	4	29	X	
D.- Enfermedades transmitidas por vector y enfermedades de rezago prevenidas.	Porcentaje de localidades prioritarias trabajadas	3	5	5	5	5	4	27	X	
D 01.- Detección y curación de tuberculosis.	Porcentaje de curación de tuberculosis pulmonar	5	5	5	5	5	4	29	X	
D 02.- Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector.	Tasa de incidencia infecciones transmitidas por vector	5	5	5	5	5	4	29	X	
D 03.- Proteger a la población de riesgos potencialmente presentes en el agua de uso y consumo humano.	Porcentaje de determinaciones de cloro residual	5	5	5	5	4	4	28	X	
E.- Comunidades certificadas como saludables.	Porcentaje de comunidades que continúan en proceso de certificación como comunidades saludables	5	4	5	5	5	4	28	X	
E 01.- Capacitación de promotores y procuradores de comunidades saludables.	Porcentaje de personas capacitadas en relación a las programadas	4	5	5	5	5	4	28	X	
F.- Personal de salud capacitado	Porcentaje de personal_capacita	5	5	5	5	5	4	29	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

en los Servicios de Salud del Estado de Colima.	do										
F 01.- Ejecución del Programa de Capacitación.	Porcentaje de capacitaciones ejecutadas	5	4	5	5	5	4	28	X		
F 02.- Formación de médicos especialistas.	Índice de deserción en residencias medicas	3	4	5	5	4	4	27	X		
G.- Equipos, tecnología e infraestructura suficientes proporcionados.	Porcentaje de recurso invertido en unidades médicas y administrativas de la SSyBS	5	5	5	5	5	4	29	X		
G 01.- Fortalecimiento del equipo médico e infraestructura en las unidades médicas.	Porcentaje de unidades médicas acreditadas y reacreditadas con niveles mínimos de calidad	4	5	5	5	5	5	29			
G 02.- Fortalecimiento de unidades de primer nivel, segundo nivel y de apoyo de la Secretaría de Salud	Porcentaje de unidades de primer nivel, segundo nivel y de apoyo de la Secretaría de Salud intervenidas	5	5	5	5	5	4	29			

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 04-PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E - Prestación de Servicios Públicos.

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41504 - CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 7 - VARIOS EJES

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
		C	R	E	M	A	A		SI	NO
Contribuir a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas estatales de Colima mediante mecanismos eficaces de participación de la sociedad civil organizada en la planeación democrática.	Nivel de percepción de confianza de la sociedad en instituciones o diferentes actores.	5	5	5	5	5	4	29	SI	
La sociedad civil organizada del estado de Colima participa en el proceso de planeación democrática estatal y municipal.	Porcentaje de acciones de consulta y participación de la sociedad civil en el proceso de planeación democrática realizadas respecto de las programadas.	5	4	5	5	4	4	27	SI	
A. Vinculación de la sociedad civil organizada en el COPLADECOL y los COPLADEMUN.	Porcentaje de organizaciones acreditadas en subcomités.	5	4	5	5	4	4	27	SI	
B. Diseño de mecanismos adecuados para la participación social organizada en el proceso de planeación democrática	Promedio de organizaciones que participan en eventos.	5	5	5	5	5	5	30	SI	
C. Desempeño de funciones.	Porcentaje del gasto ejercido.	5	5	5	5	5	5	30	SI	
A 01.- Actualización del padrón de organizaciones sociales inscritas en el Consejo de Participación Social.	Porcentaje de organizaciones sociales inscritas en el Consejo.	5	4	5	5	4	4	27	SI	
B 01.- Foros de consulta y participación social para la conformación, ejecución y evaluación del PED y planes de desarrollo municipales.	Porcentaje de foros realizados	5	5	5	5	5	5	30	SI	
B 02.- Agenda legislativa ciudadana para la actualización del marco jurídico estatal	Porcentaje de leyes aprobadas por el Congreso del Estado en las que participaron organizaciones sociales.	5	4	5	5	4	4	27	SI	
C01.- Realización de actividades	Porcentaje del presupuesto ejercido	5	5	5	5	5	5	30	SI	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

administración para la operación del Consejo.	para la operación del Consejo.									
C02.- Capacitación a organizaciones sociales para su constitución, modernización y búsqueda de fondos.	Porcentaje de organizaciones capacitadas	5	5	5	5	5	5	30	SI	
C03.- Erogaciones de recursos para el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PBR – SED.	Porcentaje del presupuesto para la ejecución del PBR y SED.	5	5	5	5	5	5	30	SI	

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 08-EDUCACIÓN SUPERIOR (Instituto Tecnológico de Colima)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA/ORGANISMO: Instituto Tecnológico de Colima

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
		C	R	E	M	A	A		SI	NO
Contribuir al desarrollo integral del Estado de Colima mediante el acceso de la población de 18 a 22 años a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia	Posición de Colima en el ranking de competitividad de las entidades federativas	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Índice de Desarrollo Humano del estado de Colima	5	5	5	5	5	5	30	x	
La población de 18 a 22 años en el Estado de Colima accede a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.	Porcentaje de absorción de escuelas públicas, en educación superior.	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de cobertura de escuelas públicas en educación superior.	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de Titulación en licenciatura.	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de la matrícula inscrita en programas educativos de nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad	5	5	5	5	5	5	30	x	
A.- Alumnos de educación superior atendidos.	Porcentaje de aprobación en Educación superior	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Eficiencia terminal en educación superior	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de retención en primer año en educación superior	5	5	5	5	5	5	30	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

B.- Docentes reconocidos, actualizados o habilitados.	Porcentaje de docentes capacitados en competencias docentes	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas reconocidos con perfil deseable PRODEP	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores o su equivalente.	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de docentes actualizados en el área disciplinar en que imparte docencia	5	5	5	5	5	5	30	x	
C.- Programas y procesos reconocidos por su calidad evaluados.	Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad.	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de procesos certificados en normas de calidad	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Porcentaje de Programas Educativos que incorporan actividades de internacionalización para impulsar su calidad	5	5	5	5	5	5	30	x	
D.- Actividades de vinculación con los sectores productivo y social, realizados.	Porcentaje de egresados que laboran en su área de competencia.	5	5	5	5	5	5	30	x	
	Tasa de Variación de convenios	5	5	5	5	5	5	30	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	formalizados por cada institución educativa con instancias estatales, nacionales y extranjeras									
	Porcentaje de satisfacción de los empleadores respecto del desempeño de los egresados	5	5	5	5	5	5	30	x	
E.- Desempeño de funciones de instituciones de educación superior realizada.	Porcentaje de instituciones de educación superior que operan Planes Institucionales de Desarrollo.	5	5	5	5	5	5	30	x	
F Infraestructura suficiente para la demanda de Nivel Superior atendida	Porcentaje de planteles que disponen de infraestructura suficiente	5	5	5	5	5	5	30	x	

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 09 Educación Superior UTeM
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E. Prestación de Servicios Públicos
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41509. Universidad Tecnológica de Manzanillo
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2. Colima con Mayor Calidad de Vida

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivo de la MIR	Nombre del Indicador	Criterios CREMAA						Puntaje Total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
Fin	Contribuir al desarrollo integral del Estado de Colima mediante el acceso de La población de 18 a 22 años a una educación superior de calidad con amplia cobertura, pertinencia.	Índice de Desarrollo Humano									
Propósito	La población de 18 a 22 años en el Estado de Colima accede a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia	Porcentaje de absorción en educación superior	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Porcentaje de cobertura en educación superior	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Porcentaje de la matrícula inscrita en programas educativos de nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad	5	5	5	5	5	5	30	X	
Componente	Alumnos de educación superior atendidos	Porcentaje de aprobación en Educación superior	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Eficiencia terminal en educación superior	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Porcentaje de retención en primer año en educación superior	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Porcentaje de Titulación en licenciatura.	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividad	A 01.- Promoción de la oferta educativa	Porcentaje de planteles de educación media superior que reciben información de la oferta educativa disponible para el nivel superior, en el	4	5	5	5	5	5	29	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

		Estado de Colima									
Actividad	A 02.- Evaluación y selección de aspirantes	Porcentaje de aceptación al nivel superior	4	5	5	5	5	5	29	X	
Actividad	A 03.- Inscripción y reinscripción de estudiantes	Tasa de variación de la matrícula de nivel superior	4	5	5	5	5	5	29	X	
Actividad	A 04.- Desarrollo de programas de atención a estudiantes	Porcentaje de estudiantes incorporados en actividades curriculares, artísticas, culturales y deportivas como estrategia de formación integral	4	5	5	5	5	5	29	X	
		Porcentaje de estudiantes que reciben asesoría académica	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Porcentaje de estudiantes becados	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Porcentaje de alumnos en riesgo de exclusión que reciben tutoría y que logran la permanencia	4	5	5	5	5	5	29	X	
Componente	Docentes reconocidos, actualizados o habilitados	Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas reconocidos con perfil deseable PRODEP.	4	5	5	5	5	5	29	X	
		Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores o su equivalente.	4	5	5	5	5	5	29	X	
Actividad	B 01.- Realización de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento y de desarrollo tecnológico.	Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas que participan en proyectos de investigación	4	5	5	5	5	5	29	X	
Actividad	B 02.- Habilitación de docentes	Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas con grado de Maestría	4	5	5	5	5	5	29	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

		Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas con grado de Doctorado	4	5	5	5	5	5	29	X	
		Porcentaje de docentes capacitados en competencias docentes	5	5	4	5	5	5	29	X	
		Porcentaje de docentes actualizados en el área disciplinar en que imparte docencia	5	5	4	5	5	5	29	X	
Actividad	B 03.- Evaluación y reconocimiento al desempeño docente de calidad	Porcentaje de docentes evaluados que reciben un reconocimiento por la calidad de su desempeño	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividad	B 04.- Fortalecer la cooperación y la internacionalización de la enseñanza y la investigación	Porcentaje de docentes de tiempo completo o equivalente en horas que participan en redes académicas nacionales o internacionales	4	5	5	5	5	5	29	X	
Componente	Programas y procesos reconocidos por su calidad evaluados	Porcentaje de programas educativos de nivel licenciatura evaluables, reconocidos por su calidad.	4	5	5	5	5	5	29	X	
		Porcentaje de procesos certificados en normas de calidad	4	5	5	5	5	5	29	X	
Actividad	C 01.- Atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores.	Porcentaje de programas educativos que atendieron más del 30% de las recomendaciones de organismos evaluadores.	4	5	5	5	5	5	29	X	
Actividad	C 02.- Atención a las recomendaciones de los organismos certificadores.	Porcentaje de procesos que atendieron más del 50% de las recomendaciones recibidas de los organismos certificadores de normas de calidad	4	5	5	5	5	5	29	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Actividad	F 02.- Adecuación y/o mantenimiento de espacios educativos y administrativos de Nivel Superior	Porcentaje de planteles con espacios educativos y administrativos de Nivel Superior que reciben mantenimiento y/o adecuaciones en el Nivel Superior	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividad	F 03.- Elaboración de proyectos ejecutivos para la viabilidad de la construcción de espacios educativos y administrativos de Nivel Superior	Porcentaje de planteles con proyectos ejecutivos elaborados para la construcción, ampliación, mantenimiento y equipamiento de planteles de educación superior	4	5	5	5	5	5	29	X	
Actividad	F 04.- Adquisición de equipamiento para el adecuado funcionamiento de espacios educativos y administrativos de Nivel Superior	Porcentaje de planteles que reciben mobiliario y equipo propio en el Nivel Superior	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividad	F 05.- Mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.	Porcentaje de espacios educativos del nivel superior que reciben mantenimiento y/o equipamiento para garantizar su operatividad	5	5	5	5	5	5	30	X	

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 11-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Prestación de Servicios Públicos.

**DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41507-INSTITUTO COLIMENSE DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.**

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: Colima con mayor calidad de vida

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
Fin	Contribuir a aumentar la cobertura y calidad educativa mediante una infraestructura y equipamiento educativo suficiente y adecuado.	Índice de Desarrollo Humano. Componente Educación.	4	5	3	5	3	5	25	X	
Proposito	El Estado de Colima cuenta con una infraestructura y equipamiento educativo suficiente y adecuado.	Porcentaje de planteles atendidos del total de planteles de educación básica existentes	5	5	5	5	5	5	30	X	
Componente A	A.- Obras en nivel educativo inicial intervenidas.	Porcentaje de obras realizadas en educación inicial con respecto de las programadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	A 01.- Obras en nivel educativo inicial de construcción.	Obras de nivel educativo inicial en construcción	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	A 02.- Obras en nivel educativo inicial de rehabilitación o mantenimiento.	Porcentaje de obras en nivel educativo inicial de rehabilitación o mantenimiento respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	A 03.- Obras en nivel educativo inicial de equipamiento.	Porcentaje de obras en nivel educativo inicial de equipamiento respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
Componente B	B.- Obras en nivel educativo básico intervenidas.	Porcentaje de obras de infraestructura de educación básica	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	B 01.- Obras en nivel educativo básico de construcción.	Porcentaje de obras en nivel educativo básico de construcción respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	B 02.- Obras en nivel educativo básico de rehabilitación o mantenimiento.	Porcentaje de obras en nivel educativo básico de rehabilitación o mantenimiento respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	B 03.- Obras en nivel educativo básico de equipamiento.	Porcentaje de obras en nivel educativo básico de equipamiento respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Componente C	C.- Obras en nivel medio superior intervenidas.	Porcentaje de obras de infraestructura de educación media superior	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	C 01.- Obras en nivel educativo media superior de construcción.	Porcentaje de obras en nivel educativo media superior de construcción respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	C 02.- Obras en nivel educativo media superior de rehabilitación o mantenimiento.	Porcentaje de obras en nivel educativo media superior de rehabilitación respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	C 03.- Obras en nivel educativo media superior de equipamiento.	Porcentaje de obras en nivel educativo media superior de equipamiento respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Componente D	D.- Obras en nivel educativo superior intervenidas.	Porcentaje de obras en nivel educativo superior	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	D 01.- Obras en nivel educativo superior de construcción.	Porcentaje de obras en nivel educativo superior de construcción respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	D 02.- Obras en nivel educativo superior de rehabilitación o mantenimiento.	Porcentaje de obras en nivel educativo superior de rehabilitación o mantenimiento respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	D 03.- Obras en nivel educativo superior de equipamiento.	Porcentaje de obras en nivel educativo superior de equipamiento respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Componente E	Desempeño de funciones realizado. Otros servicios educativos y actividades inherentes (gasto de operación)	Porcentaje de recursos ejercidos para desempeño de funciones del instituto	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	E 01.- Planeación y conducción de la infraestructura educativa.	Porcentaje de actividades realizadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Componente F	F.- Evaluación del desempeño	Coordinar la aplicación de 1 evaluación del desempeño	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	F 01.- Evaluación de desempeño.	Coordinar la aplicación de 1 evaluación del desempeño	5	5	5	5	5	5	5	30	X	

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 14-DEPORTE Y RECREACIÓN
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Presentación de Servicios Públicos
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41503 - INSTITUTO COLIMENSE DEL DEPORTE
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses mediante la adopción del deporte como forma de vida.	Índice de Desarrollo Humano	4	4	5	5	5	3	26	X	
PROPOSITO	La población del estado de Colima adopta el deporte como forma de vida.	Porcentaje de personas atendidas en el estado de Colima por las acciones y programas del INCODE.	5	5	4	5	4	5	28	X	
COMPONENTE A	Programas para el desarrollo del deporte implementados.	Tasa de variación en la población atendida en los programas de desarrollo del deporte.	4	4	5	5	5	5	28	X	
ACTIVIDAD 01	Desarrollo de acciones de activación física y recreativa del programa Muévete Colima.	Porcentaje de población activada físicamente por el INCODE.	4	4	5	4	5	5	27	X	
ACTIVIDAD 02	Gestión de instalaciones deportivas.	Tasa de variación de las entradas promedio a los espacios deportivos administrados por el INCODE.	4	4	5	5	5	5	28	X	
ACTIVIDAD 03	Regularización de la normatividad de asociaciones deportivas.	Porcentaje de asociaciones deportivas regularizadas	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

		normativamente.									
ACTIVIDAD 04	Planeación y organización de eventos deportivos.	Tasa de variación de los eventos planeados y organizados.	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 05	Implementación de programas de activación física para el Deporte Adaptado.	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas por los programas de desarrollo del deporte.	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 06	Formación y desarrollo de deportistas de alto rendimiento.	Tasa de variación de deportistas seleccionados.	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 07	Coordinación del Programa Estatal de Capacitación.	Tasa de variación las capacitaciones.	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 08	Participación en los Juegos Nacionales CONADE.	Tasa de variación de la cantidad de deportistas participantes en los Juegos Nacionales CONADE.	5	5	5	5	5	5	30	X	
COMPONENTE B	Desempeño realizado de funciones del Instituto Colimense del Deporte.	Porcentaje de gasto ejercido para el desempeño de funciones por el INCODE.	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 01	Realización de actividades administrativas para la operación del Instituto Colimense del Deporte.	Porcentaje del gasto ejercido en actividades administrativas por el INCODE.	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 02	Erogación del gasto en servicios personales del Instituto Colimense del Deporte.	Porcentaje del gasto público ejercido para los servicios personales del INCODE.	5	5	5	5	5	5	30	X	

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **20 Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario**

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Presentación de Servicios Públicos

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 42 Administración Pública

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: Eje General 1. Política y Gobierno

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a mejorar los servicios públicos y el desempeño del Gobierno del Estado de Colima mediante una eficaz administración de su patrimonio inmobiliario, con estricto apego a la normatividad aplicable.	Porcentaje de registro en el sistema de información inmobiliaria del Estado de Colima	5	5	5	5	5	5	30	x	
PROPOSITO	El Gobierno del Estado de Colima realiza una eficaz administración de su patrimonio inmobiliario, con estricto apego a la normatividad aplicable.	Porcentaje de convenios realizados con dependencias centralizadas y descentralizadas durante el ejercicio fiscal	5	5	5	5	5	5	30	x	
COMPONENTE	A.- Bienes inmuebles de Gobierno del Estado Gestionados	Porcentaje de gasto ejercido para adquirir, administrar, conservar y mantener los bienes inmuebles de Gobierno del Estado	5	5	5	5	5	5	30	x	
ACTIVIDAD 01	A01.- Integración y actualización del sistema de Información Inmobiliaria con el	Porcentaje de integración y actualización del sistema de información	5	5	5	5	5	5	30	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	inventario de los bienes inmuebles administrados	inmobiliaria con el inventario de los bienes inmuebles administrados										
ACTIVIDAD 02	A02.- Evaluación de la problemática que afecta al patrimonio inmobiliario bajo la gestión y control de Gobierno del Estado	Problemática que afecta al patrimonio inmobiliario bajo la gestión y control de Gobierno del Estado	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD 03	A03.- Adquisición de bienes inmuebles	Porcentaje de bienes inmuebles adquiridos	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD 04	A04.- Administración de bienes inmuebles	Porcentaje de bienes administrados	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD 05	A05.- Conservación (rehabilitación) de bienes inmuebles	Porcentaje de conservación (rehabilitación) de bienes inmuebles	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD 06	A06.- Mantenimiento de bienes inmuebles	Porcentaje de mantenimiento de bienes inmuebles	5	5	5	5	5	5	30	x		

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 21-ATENCIÓN A LA JUVENTUD
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 150000 - SECRETARÍA DE LA JUVENTUD
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la juventud colimense mediante apoyos y servicios para su desarrollo emprendedor y participación juvenil.	Tasa de desempleo juvenil	5	5	5	4	4	5	28	x	
PROPOSITO	Las y los jóvenes colimenses reciben apoyos y servicios para su desarrollo emprendedor y participación juvenil.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con apoyos y servicios otorgados	5	5	5	4	4	5	28	x	
COMPONENTE A	A.- servicios para el desarrollo emprendedor proporcionados	Porcentaje de servicios proporcionados a jóvenes emprendedores	5	5	5	5	5	5	30	x	
ACTIVIDAD A1	A 01.- fortalecimiento de la cultura emprendedora	Porcentaje de jóvenes asesorados en temas de emprendimiento	5	5	5	5	5	5	30	x	
ACTIVIDAD A2	A 02.- convocatorias a concursos federales	Porcentaje de jóvenes vinculados a programas de financiamiento	5	4	5	5	5	5	29	X	
ACTIVIDAD A3	A 03.- operación de programas federales para el emprendimiento y desarrollo juvenil	Porcentaje de jóvenes beneficiados con servicios otorgados por la casa del emprendedor	5	5	5	5	4	5	29	x	
ACTIVIDAD A4	A 04.- entrega de	Porcentaje de	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	apoyos alimentarios	jóvenes beneficiados por apoyos alimentarios										
ACTIVIDAD A5	Porcentaje de becas otorgadas	Relación porcentual de becas otorgadas a jóvenes para IES privadas respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD A6	Porcentaje de jóvenes apoyados para que terminen su educación secundaria	Porcentaje de beneficiados por el programa jóvenes por un México alfabetizado respecto a los programados	5	4	5	5	5	5	29	x		
ACTIVIDAD A7	Porcentaje de participación de jóvenes colimenses en convocatorias de participación juvenil emitidas por el IMJUVE	Relación porcentual de jóvenes participantes en convocatorias del IMJUVE	5	5	5	5	4	4	28	x		
COMPONENTE B	Porcentaje anual de jóvenes beneficiados por los centros territorio joven	Porcentaje de jóvenes beneficiados por los centros territorio joven	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD B1	Porcentaje de jóvenes beneficiados en los centros territorio joven	Jóvenes beneficiados en los centros territorio joven respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD B2	Porcentaje de jóvenes beneficiados con actividades de cultura y deporte realizadas	Jóvenes beneficiarios con actividades culturales y deportivas respecto a los programados	5	5	5	4	5	5	29	x		
COMPONENTE C	Porcentaje de jóvenes beneficiados con servicios de participación juvenil	Porcentaje de jóvenes beneficiados con servicios de participación juvenil respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	29	x		
ACTIVIDAD C1	Porcentaje de jóvenes en condiciones de	Número de jóvenes en situación de vulnerabilidad	5	5	5	5	5	4	29	x		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	vulnerabilidad apoyados con becas	apoyados con becas respecto a los programados										
ACTIVIDAD C2	Porcentaje de jóvenes beneficiados con programas de salud sexual	Número de jóvenes beneficiados con programas de salud sexual respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD C3	Porcentaje de jóvenes asesorados en temas de nutrición	Número de jóvenes asesorados en temas de nutrición respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD C4	Porcentaje de jóvenes informados sobre temas de salud mental.	Jóvenes beneficiados con información de salud mental respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	30	X		
ACTIVIDAD C5	Porcentaje de jóvenes informados sobre temas de prevención de adicciones y violencia	Número de jóvenes informados en materia de adicciones y violencia respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD C6	Porcentaje de jóvenes informados sobre temas de prevención de accidentes	Número de jóvenes capacitados en temas de prevención de accidentes mediante la campaña soy responsable respecto a los programados	5	5	5	4	4	5	28	X		
ACTIVIDAD C7	Porcentaje de jóvenes beneficiados por la red de voluntariado juvenil	Porcentaje de jóvenes beneficiados por la red de voluntariado juvenil respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	30	x		
COMPONENTE D	Porcentaje de oficinas centrales y municipales de la Secretaría de la Juventud y Centros Territorio Joven en operación.	Número de oficinas centrales y municipales de la Secretaría de la Juventud y Centros Territorio Joven en operación, respecto a las programadas	5	5	5	5	5	5	30	x		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

ACTIVIDAD D1	Porcentaje de programas operados oficinas centrales y municipales de la Secretaría de la Juventud y Centros Territorio Joven en operación.	Porcentaje de programas operados oficinas centrales y municipales de la Secretaría de la Juventud y Centros Territorio Joven en operación, respecto a los programados	5	4	5	5	5	5	29	x	
--------------	--	---	---	---	---	---	---	---	----	---	--

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 22-ADULTOS EN PLENITUD

DEPENDENCIA/ORGANISMO: **INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES.**

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA.

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a una mayor calidad de vida de la población de Colima mediante la superación de condiciones de vulnerabilidad y el ejercicio pleno de derechos sociales.	Índice de marginación social	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Índice de desarrollo humano	5	5	5	5	5	5	30	X	
PROPOSITO	La población de Colima supera condiciones de vulnerabilidad, accede a una mayor calidad de vida y ejerce plenamente sus derechos sociales.	Porcentaje de población en pobreza	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Población en Pobreza Extrema	5	5	5	5	5	5	30	X	
COMPONENTE	G.- Apoyos a personas adultas mayores entregados.	Cumplimiento de las actividades de apoyo a personas adultas mayores	5	5	5	5	5	5	30	X	
	G 01.- Entrega de pensiones para personas adultas	Porcentaje de pensiones entregadas a personas	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

ACTIVIDADES	mayores de 60 a 64 años de edad.	adultas mayores de 60 a 64 años, respecto a las programadas											
	G 02.- Entrega de pensiones para personas adultas mayores de 65 y más años de edad.	Porcentaje de pensiones entregadas a personas adultas mayores de 65 años y más, respecto al padrón de beneficiarios vigente	5	5	5	5	5	5	5	30	X		
	G 03.- Entrega de apoyos extraordinarios a personas adultas mayores.	Porcentaje de apoyos extraordinarios entregados respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	5	30	X		
	G 04.- Prestación de servicios asistenciales a las personas adultas mayores.	Porcentaje de personas adultas mayores atendidos respecto a los programados	5	5	5	5	5	5	5	30	X		
	G 05.- Planeación, operación y seguimiento de las políticas relacionadas con la atención de las personas adultas mayores.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de desempeño de funciones (IAAM)	5	5	5	5	5	5	5	30	X		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Tribunal Electoral del Estado

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 28.-Impartición de Justicia Electoral
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA E.- Prestación de recursos públicos
 DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41406-Tribunal Electoral del Estado de Colima.
 EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 – Colima Segura

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Ser el órgano constitucional autónomo, encargado de la función estatal de impartir Justicia Electoral en el Estado de Colima, contribuyendo a la democratización de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y de los 10 Ayuntamientos de la entidad, así como de las autoridades auxiliares de cada municipio, mediante la resolución de los diversos medios de impugnación que le atribuye la Ley aplicable, bajo el esquema de un Tribunal Abierto, cercano y accesible a la ciudadanía, para garantizar y proteger sus derechos humanos en materia política y electoral.	Índice de confianza en las instituciones electorales	5	5	5	5	5	5	30	x	
PROPOSITO	Brindar a la ciudadanía el acceso a la tutela judicial efectiva, en garantía y protección de sus derechos humanos en materia política y electoral, con profesionalismo y apegada a los principios rectores de la función electoral,	Subíndice sistema político estable y funcional del Índice de competitividad estatal	5	5	5	5	5	5	30	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	coadyuvando con los entes del Estado en el establecimiento de la Democracia en la entidad.											
COMPONENTE	Instrumentar todas las acciones necesarias para el cumplimiento de su fin y propósito	Porcentaje de resoluciones realizadas por el tribunal electoral del estado de colima respecto del total de casos atendidos.	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD 01	Apoyo en la gestión y desarrollo institucional, acrecentando la confianza de la ciudadanía en la impartición de justicia en el ámbito político-electoral.	Tasa de variación en equipamiento adquirido	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD 02	Brindar capacitación externa e interna en materia político-electoral y procedimental, investigando y difundiendo temas de interés en el ámbito de su jurisdicción.	Porcentaje de números de talleres y cursos realizados respecto de los planeados	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD 03	Resolver los medios de impugnación relacionados con los derechos políticos-electorales de la ciudadanía colimense, de manera presencial o por vía electrónica, en su caso, de conformidad con los principios rectores de su función, la legalidad, la constitucionalidad y la convencionalidad.	Número de resoluciones de recursos y juicios en materia de derecho electoral	5	5	5	5	5	5	30	x		
ACTIVIDAD 04	A Resolver sus actividades con perspectiva de género y de acuerdo a los criterios jurisprudenciales emitidos por sí mismo, o por las autoridades jurisdiccionales superiores en el país.	Número de expedientes de los medios de impugnación recepcionados en el Tribunal Electoral	5	5	5	5	5	5	30	x		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

ACTIVIDAD 05	Coadyuvar en la medida de su presupuesto y funciones esenciales, con organismos encargados de prevenir, erradicar y sancionar la violencia política contra las Mujeres en razón de su género, como herramienta adicional a lo que, mediante la solución de los medios de impugnación debe resolver.	Estadística que emita el Observatorio de Participación Política de acuerdo a la participación política de la mujer en el Estado.	5	5	5	5	5	5	30	x	
ACTIVIDAD 06	Realizar diversos eventos en el ámbito político electoral, en colaboración con diversas instituciones municipales, estatales o nacionales, a efecto de establecer un Tribunal más cercano a la ciudadanía en la que además se contemplan: niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	Número de eventos para el fortalecimiento de la materia en Derecho Electoral.	5	5	5	5	5	5	30	x	
ACTIVIDAD 07	Cumplir con las medidas de transparencia y rendición de cuentas, de la utilización de los recursos públicos otorgados a la institución, así como con las medidas de control interno en materia de responsabilidades de los servidores públicos.	Número de hallazgos resueltos en materia de transparencia y rendición de cuentas con la utilización de los recursos públicos entregados a la Institución.	5	5	5	5	5	5	30	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 6

Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO;
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:
DEPENDENCIA/ORGANISMO:
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA:

33-SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
3-COLIMA SEGURO

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del estado de colima mediante la seguridad pública.	Índice de percepción ciudadana de inseguridad pública en el estado de colima.	5	5	4	4	5	4	27	x	
PROPÓSITO	La población del Estado de Colima goza de seguridad pública.	Incidencia delictiva fuera común.	5	5	4	5	5	4	28	X	
		Homicidio doloso.	5	5	4	5	5	4	28	X	
COMPONENTE A	Colonias con acciones de prevención del delito y Proximidad Social intervenidas.	Porcentaje de colonias intervenidas respecto a las colonias con vulnerabilidad social.	5	5	5	5	4	4	28	X	
COMPONENTE B	Equipo de protección, vehículos y radiocomunicación a corporaciones de seguridad pública entregados.	Porcentaje de piezas de equipamiento, protección, vehículos y radiocomunicación entregados respecto de las programadas.	5	4	3	5	5	4	26	X	
COMPONENTE C	Elementos en desarrollo policial registrados.	Elementos en desarrollo policial registrados respecto de los programados.	5	5	4	5	5	4	28	X	
COMPONENTE D	Operativos de seguridad y vigilancia de la policía estatal realizados.	Operativos realizados y participación en operativos en conjunto respecto a los programados.	5	5	5	5	5	4	29	X	
COMPONENTE E	Personas privadas de la libertad en atención integral para la reinserción social.	Índice de reinserción social.	4	5	3	4	5	4	25	X	
COMPONENTE F	Adolescentes en conflicto con la ley reintegrados o reintegrados que no reinciden en violaciones a la ley.	Índice de reincidencia delictiva adolescentes.	5	5	5	5	5	4	29	X	
COMPONENTE G	Servicios de la Unidad de Medidas Cautelares proporcionados.	Porcentaje de expedientes atendidos respecto a los recibidos.	5	5	4	5	5	4	28	X	
COMPONENTE H	Regulación a la operación de las prestadoras de servicios de seguridad privada realizadas.	Porcentaje de supervisiones realizadas respecto de las programadas.	5	5	4	5	5	4	28	X	
COMPONENTE I	Actividades coordinadas del Despacho de la SSP realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo.	5	5	4	5	5	4	28	X	
COMPONENTE J	Servicios de seguridad y vigilancia personal o intramuros, armados no	Porcentaje de servicios brindados, respecto a los solicitados.	5	5	4	5	5	4	28	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 6

Formato de validación de indicadores

	armados y custodia de valores, brindados.										
COMPONENTE K	Llamadas de emergencia, denuncia anónima y sistemas de video vigilancia, atendidos.	Porcentaje de incidentes atendidos a través de los servicios de emergencia 911, 089 y el sistema de video vigilancia.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD A01	Implementación de Programas y eventos de Prevención del Delito y Proximidad Social.	Porcentaje de acciones realizadas respecto a las acciones programadas.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD B01	Adquisición de prendas de protección para seguridad pública.	Prendas de protección adquiridas respecto a las prendas programadas.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD B02	Adquisición de patrullas y vehículos para seguridad pública.	Vehículos adquiridos respecto a los programados.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD B03	Adquisición de uniformes para elementos de seguridad.	Uniformes adquiridos respecto a los programados.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD B04	Adquisición de equipo de radiocomunicación para seguridad.	Equipos de radiocomunicación adquiridos respecto a los programados.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD C01	Capacitación de elementos de seguridad pública.	Porcentaje de elementos capacitados respecto a los programados.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD C02	Acreditación de elementos de seguridad pública.	Porcentaje de elementos acreditados respecto a los programados.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD C03	Profesionalización de elementos de seguridad pública a través de la capacitación especializada.	Porcentaje de elementos profesionalizados respecto a los programados.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD C04	Evaluación del desempeño de los elementos de seguridad pública.	Porcentaje de elementos evaluados respecto a los programados.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD D01	Operativos de la Policía Estatal Acreditada realizados.	Operativos realizados respecto a los programados.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD D02	Operativos en conjunto realizados con otras dependencias.	Operativos en conjunto realizados respecto a los programados.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD E01	Actividades Integrales para la Reinserción Social.	Porcentaje de Personas Privadas de su Libertad inscritos en actividades para la reinserción social.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD F01	Capacitación en oficios para ACL.	Porcentaje de puestos de trabajo en talleres de oficios generados para ACL respecto de los programados.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD F02	Tratamiento médico psicológico para ACL.	Porcentaje de tratamientos médicos psicológicos realizados respecto a los programados.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD F03	Fomento al deporte en ACL.	Porcentaje de ACL en actividades deportivas con respecto al total de APL.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD F04	Formación educativa para ACL.	Porcentaje de ACL en actividades educativas con	5	5	4	5	5	4	28	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

ANEXO 6

Formato de validación de indicadores

		respecto al total de APL.									
ACTIVIDAD F05	Fomento de la cultura para ACL.	Porcentaje de ACL en actividades culturales con respecto al total de APL.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD F06	Supervisión de medidas cautelares o suspensión condicional del proceso en ACL.	Porcentaje de adolescentes en supervisión de medidas cautelares o suspensión condicional del proceso.	5	5	4	5	5	4	28	X	
ACTIVIDAD G01	Evaluación de riesgos procesales.	Porcentaje de evaluaciones de riesgos procesales realizadas, con respecto a las evaluaciones solicitadas por jueces y ministerios públicos.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD G02	Supervisión de medidas cautelares o suspensión condicional del proceso.	Porcentaje de personas supervisadas en libertad, con relación al total de personas canalizadas por el poder judicial.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD G03	Soporte a víctimas.	Porcentaje de personas supervisadas en libertad en calidad de víctimas.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD H01	Supervisión de empresas de servicios de seguridad privada.	Porcentaje de empresas de seguridad privada supervisadas respecto a las programadas.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD I01	Seguimiento a indicadores de los Programas Sectorial e Institucional de la SSP.	Porcentaje de indicadores atendidos.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD J01	Prestación de servicios de vigilancia personal o intramuros armados y no armados, y custodia de valores.	Porcentaje de servicios brindados.	5	5	5	5	5	4	29	X	
ACTIVIDAD K01	Servicio de recepción de llamadas de emergencia, denuncia anónima y sistemas de video vigilancia.	Porcentaje de recepción de llamadas de emergencia, denuncia anónima y sistemas de video vigilancia.	5	5	5	5	5	4	29	X	

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E = ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M = ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A = ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A = ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 37-REGISTRO DEL TERRITORIO

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Presentación de Servicios Públicos

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41523 - INSTITUTO PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 7 - VARIOS EJES

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de los servicios que presta el Gobierno del Estado mediante la actualización permanente del Inventario de Inmuebles registrados en la base de datos del Instituto.	Porcentaje de cumplimiento de componentes y actividades del Instituto.	5	5	5	5	5	5	30	x	
Propósito	Los usuarios de los servicios registrales, catastrales y territoriales del estado reciben de manera oportuna y eficiente la certeza y seguridad jurídica de sus propiedades.	Porcentaje de usuarios que reciben de manera oportuna y eficiente de seguridad jurídica proporcionada al patrimonio de los usuarios.	5	5	5	5	4	4	28	x	
Componente A	Trámites registrales, catastrales y territoriales proporcionados a los usuarios.	Porcentaje de trámites atendidos.	5	5	5	5	5	5	30	x	
Actividad A 01	Actualización de cartografía de las zonas de crecimiento en las cabeceras municipales mediante el uso del dron.	Porcentaje de hectáreas actualizadas.	5	4	4	5	4	4	26	x	
Actividad A 02	Creación del compendio de imágenes aéreas de los principales sitios de alto riesgo por contingencias naturales.	Porcentaje de hectáreas de zonas de riesgo actualizadas.	5	4	4	5	4	4	26	x	
Actividad A 03	Actualización de la información catastral.	Porcentaje de catastros municipales actualizados.	5	4	5	5	5	4	28	x	
Componente B	Desempeño de Funciones realizadas.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de desempeño de funciones.	5	4	5	4	5	4	28	x	
Actividad B 01	Realización de actividades administrativas para la operación.	Porcentaje de recursos ejercidos en gastos operativos.	5	4	5	4	5	4	28	x	
Actividad B 02	Aplicación de gasto en servicios personales.	Porcentaje de recursos ejercidos en	5	4	5	4	5	4	28	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

		gastos de servicios personales,										
Actividad B 03	Erogación de recursos para el Presupuesto basado en Resultados y Sistema de evaluación del Desempeño (PbR-SED).	Porcentaje de recursos ejercidos en gastos de evaluación de desempeño.	5	4	5	4	5	4	28	x		

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 38-AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Presentación de Servicios Públicos

DEPENDENCIA/ORGANISMO: Comisión Estatal del Agua de Colima.

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 7 - VARIOS EJES

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
		C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a aumentar la calidad de vida de los colimenses, mediante el aumento de la cobertura y eficiencia de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento	5	5	5	5	5	2	27	X	
PROPOSITO	El Estado de Colima cuenta con una amplia cobertura y eficiencia de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento	5	5	5	5	5	2	27	X	
COMPONENTE	Cobertura del servicio de agua potable en la entidad	5	5	5	5	5	5	27	X	
ACTIVIDAD 01	Construcción de redes de agua potable, tomas domiciliarias, fuentes de abastecimiento, micro y macro medidores tanto en la zona rural como urbana del estado.	5	5	5	5	5	2	27	X	
ACTIVIDAD 02	Actualización de padrones de usuarios, catastros técnicos y	5	5	5	5	5	2	27	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	elaboración de estudios.									
ACTIVIDAD 03	Capacitación del personal de los organismos operadores	5	5	5	5	5	2	27	X	
ACTIVIDAD 04	Garantizar el acceso de la población a agua desinfectada	5	5	5	5	5	2	27	X	
ACTIVIDAD 05	Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua mediante la educación ambiental hidrológica entre la población	5	5	5	5	5	2	27	X	
COMPONENTE	Cobertura del servicio de drenaje	5	5	5	5	5	2	27	X	
ACTIVIDAD 01	Ejecución de obras de drenaje sanitario	5	5	5	5	5	2	27	X	
ACTIVIDAD 02	Ampliación y rehabilitación de redes de drenaje y descargas domiciliarias	5	5	5	5	5	2	27	X	
ACTIVIDAD 03	Construcción, ampliación o sustitución de colectores pluviales	5	5	5	5	5	2	27	X	
COMPONENTE	Cobertura de saneamiento	5	5	5	5	5	2	27	X	
ACTIVIDAD 01	Obras nuevas, ampliación y/o rehabilitación de plantas de tratamiento	5	5	5	5	5	2	27	X	
COMPONENTE	Desempeño de funciones	5	5	5	5	5	2	27	X	
ACTIVIDAD 01	Erogación de recursos para el pago de servicios personales de la CEAC	5	5	5	5	5	2	27	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E = ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M = ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A = ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A = ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **40-EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL**

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Presentación de Servicios Públicos

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41522- Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 6- Transversal III.- Colima sustentable

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales del estado de Colima, mediante la participación responsable de la población y las instituciones en materia de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mitigación y adaptación al cambio climático y educación ambiental.	Porcentaje de avance en la puntuación estatal en el Índice de Competitividad Estatal en materia de Manejo Sustentable del Medio Ambiente	5	4	5	5	4	5	28	X	
PROPOSITO	La población del estado de Colima participa de manera informada, en las acciones de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección al ambiente, y de mitigación y adaptación al cambio climático.	Porcentaje de personas que participaron en las acciones de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección al ambiente, y de mitigación y adaptación al cambio climático.	4	5	5	5	4	5	28	X	
COMPONENTE A	Actividades para la generación y/o actualización de herramientas e instrumentos de política pública en materia ambiental	Porcentaje de actividades realizadas para la generación y/o actualización de herramientas e instrumentos de	5	4	5	5	4	5	28	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	realizadas.	política pública.										
ACTIVIDAD 01	Realización de actividades para la generación de la Estrategia para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Colima (ECUSBC).	Porcentaje de actividades para la generación de la ECUSBC realizadas.	5	4	5	5	3	5	27	X		
ACTIVIDAD 02	Realización de actividades para la actualización, elaboración y/o modificación de Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) en el Estado de Colima.	Porcentaje de actividades para la elaboración, modificación o actualización de los POET realizadas	5	3	5	5	3	5	26	X		
ACTIVIDAD 03	Realización de actividades para la constitución del Fideicomiso del Fondo para la Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Estado de Colima (FFPADSCOL).	Porcentaje de actividades para constituir el FFPADSCOL realizadas	5	5	5	5	5	5	30	X		
ACTIVIDAD 04	Realización de actividades para la elaboración de planes de manejo para los parques de jurisdicción del IMADES.	Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración de planes de manejo de parques al cuidado del IMADES	4	5	4	5	4	5	27	X		
ACTIVIDAD 05	Realización de actividades para la elaboración de la paleta vegetal para el Estado de Colima	Porcentaje de actividades para la elaboración de la paleta vegetal	5	4	5	5	5	5	29	X		
ACTIVIDAD 06	Realización de actividades para la actualización del Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático (PEACC)	Porcentaje de actividades para la actualización del PEACC realizado.	5	5	5	5	5	5	30	X		
	Legislación ambiental	Porcentaje de	5	5	5	5	5	5	30	X		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

COMPONENTE B	estatal aplicable generada y actualizada.	ordenamientos (leyes, normas, decretos y reglamentos) generados y/o actualizados.									
ACTIVIDAD 01	Publicación de la Declaratoria de nuevas áreas naturales protegidas (ANP) ya sea insulares o continentales, en el territorio del estado de Colima.	Porcentaje declaratorias publicadas de nuevas ANPs en el territorio estatal.	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 02	Realización de actividades para la generación de una norma técnica estatal para realizar labores de poda, derribo trasplante y sustitución de árboles en el Estado de Colima.	Porcentaje de actividades realizadas para la generación de la norma técnica.	5	4	5	5	4	5	28	X	
ACTIVIDAD 03	Realización de actividades para la generación de reglamentos para la legislación ambiental estatal vigente.	Porcentaje de actividades realizadas para la creación de reglamentos para la legislación ambiental estatal vigente.	5	4	5	5	3	5	27	X	
ACTIVIDAD 04	Modificación de las leyes ambientales estatales en diversas materias (biodiversidad, impacto ambiental, cambio climático, control de contaminantes).	Porcentaje de artículos que se incorporan o modifican a las leyes ambientales estatales en el año.	5	4	5	5	5	5	29	X	
COMPONENTE C	Trámites ambientales de competencia estatal atendidos con su respectivo resolutivo emitido por el IMADES.	Porcentaje de trámites ambientales de competencia estatal atendidos con su respectivo resolutivo.	4	5	5	5	5	5	29	X	
ACTIVIDAD 01	Resolución de trámites de Licencia de Funcionamiento Ambiental (LAF) y Cédulas de Operación	Porcentaje de resolutivos de trámites de LAF o COA emitidos.	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	Anual (COA).											
ACTIVIDAD 02	Resolución de trámites de Plan de manejo de Residuos Sólidos de Manejo Especial (RSME)	Porcentaje de resolutivos de trámites de Plan de manejo de RSME emitidos.	5	5	5	5	5	5	30	X		
ACTIVIDAD 03	Resolución de trámites en materia de impacto ambiental.	Porcentaje de resoluciones de trámites en materia de impacto ambiental	5	5	5	5	5	5	30	X		
ACTIVIDAD 04	Resolución de trámites de poda, derribo y trasplante de arbolado de competencia estatal.	Porcentaje de trámites de poda, derribo y trasplante con resolución.	5	5	5	5	4	5	29	X		
ACTIVIDAD 05	Resolución administrativa de denuncias por incumplimiento de la legislación ambiental.	Porcentaje de resolutivos administrativos emitidos para el cumplimiento de la legislación.	5	5	5	4	5	5	29	X		
ACTIVIDAD 06	Resolución de trámites de congruencia de uso del suelo.	Porcentaje de resoluciones emitidas en materia de congruencia de uso de suelo.	5	5	5	5	5	5	30	X		
ACTIVIDAD 07	Emisión de opiniones técnicas en materia de ordenamiento ecológico.	Porcentaje de opiniones técnicas emitidas en materia de ordenamiento ecológico en el año.	5	5	5	5	3	5	28	X		
COMPONENTE D	Ciudadanía participativa en actividades de educación ambiental.	Porcentaje de personas, estudiantes o público en general que participa en actividades de educación ambiental (EDAM) coordinadas por IMADES.	5	5	5	4	5	5	29	X		
ACTIVIDAD 01	Participación de la ciudadanía en eventos de capacitación en materia ambiental.	Porcentaje de personas participantes registradas en eventos de capacitación ambiental.	5	5	5	4	4	5	28	X		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

ACTIVIDAD 02	Participación de la ciudadanía en eventos y actividades de sensibilización en materia ambiental en los Parques que administra el IMADES.	Porcentaje de personas participantes en actividades de EDAM realizadas parques.	5	4	5	5	5	5	29	X	
ACTIVIDAD 03	Implementación de sistemas de gestión ambiental en las instituciones educativas (Programa de Escuela Sustentable) o de gobierno (Programa de Oficina Sustentable).	Porcentaje de sistemas de gestión ambiental en instituciones educativas o de gobierno implementados.	5	5	5	3	4	5	27	X	
ACTIVIDAD 04	Difusión en redes sociales de los contenidos en diversas temáticas ambientales para fomentar la valorización de los recursos naturales y la participación ciudadana en acciones de conservación, restauración y manejo de los recursos naturales.	Porcentaje de contenidos de temáticas ambientales difundidos en redes sociales.	5	4	5	5	5	5	29	X	
ACTIVIDAD 05	Implementación de programas de reforestación ciudadana y de embellecimiento de espacios públicos en coordinación con los Ayuntamientos.	Porcentaje de programas de reforestación ciudadana y de embellecimiento implementados.	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 06	Implementación de acciones del Programa de EDAM Estatal.	Porcentaje de actividades del Programa de EDAM Estatal implementadas	5	5	5	4	4	5	28	X	
COMPONENTE E	Actividades para la gestión correcta de los residuos sólidos urbanos (RSU) en la entidad realizadas.	Porcentaje de actividades para la gestión integral de RSU realizadas.	5	5	5	4	3	5	27	X	
ACTIVIDAD 01	Realización de actividades para mejorar la	Porcentaje de actividades para la mejora de	5	5	5	4	4	5	28	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	infraestructura de los sitios de disposición y/o de tratamiento de RSU.	infraestructura de disposición o tratamiento de RSU realizadas.										
ACTIVIDAD 02	Implementación de programas de separación de residuos sólidos desde la fuente con la coordinación de los municipios.	Porcentaje de programas implementados en los municipios para la separación de RSU desde su origen.	5	5	5	4	5	5	29	X		
ACTIVIDAD 03	Firma de convenios de colaboración con los ayuntamientos para el apoyo técnico en la gestión integral de RSU.	Porcentaje de convenios de colaboración con los ayuntamientos realizados.	5	4	5	5	3	5	27	X		
COMPONENTE F	Desempeño de funciones administrativas para la operación del IMADES realizado.	Porcentaje de funciones administrativas realizadas para la operación del Instituto	4	5	5	5	3	5	27	X		
ACTIVIDAD 01	Aplicación de gasto en servicios personales	Porcentaje del gasto en servicios personales ejercido.	5	5	5	5	5	5	30	X		
ACTIVIDAD 02	Erogación de recursos para el presupuesto basado en resultados y sistema de evaluación del desempeño.	Porcentaje de recursos ejercidos respecto a lo presupuestado.	5	4	5	5	3	5	27	X		
ACTIVIDAD 03	Seguimiento a las acciones del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del IMADES.	Porcentaje de avance de las acciones programadas en el PTCI por trimestre.	4	5	5	5	4	5	28	X		
ACTIVIDAD 04	Realización de acciones de mantenimiento de los parques estatales de jurisdicción del IMADES	Porcentaje de acciones para el mantenimiento de parques realizadas	5	5	5	5	4	5	29	X		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E = ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M = ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A = ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A = ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 42- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: O- APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 090000- SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4- TRANVERSAL I. COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
Fin	Contribuir en la consolidación de una gestión pública eficiente, mediante la atención oportuna y eficaz de las necesidades de capital humano, así como del equipamiento, tecnología y recursos materiales de las distintas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, con base a los principios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.	Porcentaje de dependencias con gasto en Desempeño de Funciones y generales, equilibrado.	5	5	5	5	5	4	29	x	
Propósito	Las dependencias y entidades de la administración pública del Estado cuentan con los elementos humanos, materiales, técnicos y de servicio necesarios, para cumplir de manera oportuna con sus atribuciones y funciones.	Porcentaje de dependencias con elementos humanos, materiales, técnicos y de servicios, suministrados.	5	5	5	5	4	5	29	x	
Componente A	A.- Acciones sustantivas para la adecuada administración y optimización del uso de los recursos, realizadas.	Porcentaje de acciones sustantivas para la adecuada administración pública, realizadas.	4	5	5	5	5	4	28	x	
Actividad 01	A 01.- Coordinación y apoyo en las acciones de la SAyGP para la adecuada administración y optimización del uso de los recursos.	Actividades de gestión que realiza la coordinación administrativa para solventar las necesidades presupuestales del despacho y las demás que sean	5	5	5	5	5	5	30	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

		encomendadas									
Actividad 02	A 02.- Aplicación de la legislación vigente para la realización de trámites legales.	Porcentaje de las actividades en materia jurídica, realizadas	5	5	5	5	5	5	30	x	
Actividad 03	A 03.- Elaboración de proyectos estratégicos.	Porcentaje de las acciones administrativas y de gestión para proyectos estratégicos	5	5	4	5	5	5	29	x	
Actividad 04	A 04.- Planeación y organización de los eventos del titular del Poder Ejecutivo, así como los de las dependencias del Gobierno del Estado.	Porcentaje de las gestiones administrativas encaminadas a eventos especiales	5	5	5	5	5	5	30	x	
Componente B	B.- Dependencias de la administración pública estatal con servicios generales atendidos.	Porcentaje de dependencias con gastos en servicios generales.	5	5	4	5	5	5	29	x	
Actividad 01	B 01.- Atención a solicitudes de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de luz.	Porcentaje de dependencias a las que se les tramita el pago del servicio de luz	5	5	5	5	5	5	30	x	
Actividad 02	B 02.- Atención a solicitudes de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de seguros y mantenimiento vehicular.	Porcentaje de solicitudes de las dependencias atendidas respecto del servicio de seguro y mantenimiento vehicular.	5	5	5	5	5	5	30	x	
Actividad 03	B 03.- Atención a solicitudes de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de telefonía e internet.	Porcentaje de solicitudes de pago del servicio de telefonía e Internet.	5	5	5	5	5	5	30	x	
Actividad 04	B 04.- Atención a solicitudes de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de arrendamiento y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de solicitudes de pago del servicio de arrendamiento y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.	5	5	5	5	5	5	30	x	
Actividad 05	B 05.- Atención a solicitudes de las dependencias de la administración centralizada del Ejecutivo del Estado, la contratación y pago de	Porcentaje de solicitudes de pago del servicio de otros servicios generales.	5	5	5	5	5	5	30	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	otros servicios generales.											
Actividad 06	B 06.- Control y suministro de combustibles y lubricantes a vehículos de Gobierno del Estado.	Porcentaje de solicitudes de pago del servicio de combustibles y lubricantes.	5	5	5	5	5	5	30	x		
Actividad 07	B 07.- Establecimiento de estrategias encaminadas a impulsar el desarrollo de acciones en materia del uso de las nuevas TIC's en la SAyGP.	Porcentaje de acciones realizadas para el impulso de las nuevas TIC's	5	5	5	5	5	4	29	x		
Componente C	C.- Adquisiciones de bienes y servicios del Gobierno del Estado, mejoradas.	Porcentaje de adquisiciones realizadas a través de licitaciones públicas.	5	5	5	5	5	5	30	x		
Actividad 01	C 01.- Adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de las dependencias centralizadas del Gobierno del Estado.	Porcentaje de adquisiciones de bienes y servicios para el funcionamiento de las dependencias centralizadas del Gobierno del Estado	5	5	5	5	5	5	30	x		
Componente D	D.- Administración Pública Estatal con enfoque de calidad, implementada.	Porcentaje de dependencias centralizadas que reactivaron el Sistema de Gestión de Calidad.	5	5	5	5	5	5	30	x		
Actividad 01	D 01.- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad a dependencias centralizadas y descentralizadas del Gobierno del Estado.	Porcentaje de dependencias que reactivaron el Sistema de Gestión de Calidad.	5	5	5	5	5	5	30	x		
Componente E	E.- Bienes patrimoniales incorporados al inventario actualizado del Gobierno del Estado.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles del inventario actualizado propiedad de Gobierno del Estado.	5	5	5	5	5	5	30	x		
Actividad 01	E 01.- Implementación sistema de control interno para la administración, uso y resguardo de los bienes muebles e inmuebles patrimonio del Gobierno del Estado.	Porcentaje de avalúos de los bienes muebles e inmuebles propiedad de Gobierno del Estados.	5	5	5	5	5	5	30	x		
Actividad 02	E 02.- Controlar y resguardar archivos de trámite y de concentración	Porcentaje de dependencias con archivos de trámite y de concentración controlados y resguardados	5	5	4	5	5	5	29	x		
Componente F	F.- Equilibrio del Desempeño de Funciones, alcanzado.	Porcentaje de nómina sin déficit.	5	5	5	5	5	5	30	x		
Actividad 01	F 01.- Administración de los Recursos de Capital Humano.	Porcentaje del capital humano administrado	5	5	5	5	5	5	30	x		
Componente G	G.- Servidores públicos	Porcentaje de	5	5	5	5	5	5	30	x		



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	de la Administración Pública centralizada del Poder Ejecutivo, capacitados.	personal capacitaciones proporcionadas											
Actividad 01	G 01.- Profesionalización del Capital Humano.	Porcentaje de capacitaciones brindadas	5	5	5	5	5	5	5	30	x		

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 46-ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Presentación de Servicios Públicos

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41404 - INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS DEL ESTADO DE COLIMA.

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

	Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a la transparencia y a la participación ciudadana en los asuntos públicos mediante el ejercicio de los derechos de la población del estado de Colima en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Verificación de cumplimiento de obligaciones de Transparencia de los sujetos obligados en la entidad.	5	5	4	5	5	3	27	X	
PROPOSITO	La población del estado de Colima ejerce sus derechos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	Porcentaje anual de las solicitudes de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	5	5	5	5	5	3	28	X	
COMPONENTE A	Servicios en materia de transparencia, acceso a la información pública y datos personales prestados.	Porcentaje de solicitudes atendidas respecto a las presentadas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales	5	5	5	5	5	4	29	X	
A01	Prestación de servicios de orientación y capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.	Porcentaje de solicitudes atendidas de orientación y capacitación respecto a las presentadas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales	5	5	5	5	5	3	28	X	
A02	Realización de eventos que promueven el derecho al acceso de la información pública y protección de datos personales, y de foros de participación ciudadana.	Porcentaje de eventos realizados respecto de los programados.	5	5	5	5	5	3	28	X	
COMPONENTE B	Servidores públicos capacitados en materia de transparencia, acceso a	Porcentaje de servidores públicos capacitados.	5	5	5	5	5	4	29	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	la información pública y protección de datos personales.											
B01	Ejecución de cursos y talleres de sensibilización dirigidos a la sociedad civil organizada.	Cursos y talleres de sensibilización impartidos.	5	5	5	5	5	4	29	X		

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 47-Sistema Estatal Anticorrupción

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Presentación de Servicios Públicos

DEPENDENCIA/ORGANISMO: Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

Objetivos de los niveles narrativos	Indicadores propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
		C	R	E	M	A	A		SI	NO
Sistema Estatal Anticorrupción integrado y en operación.	Porcentaje de revisiones preventivas, auditorías y fiscalizaciones realizadas a recursos públicos.	5	5	4	5	5	5	29	X	
Bases para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas.	Porcentaje de lineamientos emitidos para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas.	5	5	5	5	5	5	30	X	
Bases para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos.	Porcentaje de lineamientos para la emisión de políticas públicas integrales en el combate a la corrupción	5	5	5	5	5	5	30	X	
Directrices básicas que definen la coordinación de las autoridades competentes para la generación de políticas públicas en materia de prevención, detección, control, sanción, disuasión y combate a la corrupción.	Porcentaje de estructuras de coordinación interinstitucional y de participación social creadas.	5	5	5	5	5	5	30	X	
Organización y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.	Porcentaje de actividades realizadas para el funcionamiento del sistema estatal anticorrupción.	5	5	4	5	5	5	29	X	
Bases, principios y procedimientos para la organización y funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana.	Porcentaje de actividades realizadas para el funcionamiento del comité de participación ciudadana.	5	5	5	5	5	5	30	X	
Promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad y ética en el servicio público.	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público	5	5	4	5	5	5	29	X	
Implementación de sistemas electrónicos para el suministro,	Porcentaje de cumplimiento en el uso y operación de	5	5	4	5	5	4	28	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

intercambio, sistematización y actualización de información.	sistemas informáticos gubernamentales conforme a la normatividad establecida en el sistema estatal anticorrupción																			
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E = ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M = ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A = ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A = ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 48-Administración y Operación del Despacho del Gobernador.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: E-Prestación de Servicios Públicos
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 010100-Despacho del C. Gobernador.
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4 - TRANSVERSAL I.- COLIMA CON UN GOBIERNO MODERNO, EFECTIVO Y TRANSPARENTE

	Objetivo de los niveles narrativos	Indicadores Propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje Total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		Si	No
Fin	Contribuir al desempeño de las funciones y atribuciones del C. Gobernador del Estado, mediante la gestión de la agenda oficial, el acercamiento de los recursos necesarios para la toma de decisiones, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la atención integral de la ciudadanía.	Índice de transparencia y disponibilidad de la información fiscal de las entidades federativas (itdif, a-regional).	4	4	4	5	4	4	25	X	
Propósito	El Despacho del C. Gobernador cuenta con la estructura organizacional y recursos suficientes para respaldar al Ejecutivo en la gestión de la agenda oficial, la toma de decisiones, el seguimiento de los compromisos y proyectos estratégicos y para atender de manera oportuna a la ciudadanía que solicite audiencias y peticiones.	Porcentaje de cumplimiento de la Agenda Oficial del Gobernador.	5	5	5	5	5	5	30	X	
Componente	A.- Agenda y asuntos oficiales programados y gestionados (Secretaría Particular).	Porcentaje de asuntos oficiales programados y gestionados.	5	5	5	5	5	4	29	X	
Actividades	A 01.- Apoyo a las actividades de mantenimiento y conservación de Palacio de Gobierno.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en palacio de gobierno.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A 02.- Apoyo administrativo para el desarrollo de funciones de la Secretaría Privada.	Porcentaje de cumplimiento del programa de actividades.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A 03.- Atención y seguimiento a las peticiones de audiencia solicitadas por la ciudadanía con el C. Gobernador del Estado.	Porcentaje de peticiones de audiencia solicitadas y atendidas.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A 04.- Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas por la Secretaría Particular.	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	Objetivo de los niveles narrativos	Indicadores Propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje Total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		Si	No
	A 05.- Adquisiciones integrales de asistencia.	Porcentaje de cumplimiento de insumos para el desempeño de las funciones del C. Gobernador.	4	4	5	5	5	4	27	X	
	A 06.- Elaboración de misivas y correspondencia.	Porcentaje de correspondencia oficial gestionada.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A 07.- Monitoreo del cumplimiento de los compromisos del C. Gobernador.	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por el C. Gobernador.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A 08.- Organización e implementación de la agenda oficial.	Porcentaje de cumplimiento de la agenda oficial.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A 09.- Organización y apoyo técnico-logístico de las actividades de la agenda oficial.	Porcentaje de cumplimiento del soporte logístico en eventos de la agenda oficial del Gobernador.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A 10.- Coordinación de las relaciones públicas del Ejecutivo Estatal.	Porcentaje de cumplimiento en las actividades programadas por la Dirección de Relaciones Públicas.	5	5	5	5	5	5	30	X	
Componente	B.- Capital humano y recursos materiales, financieros y tecnológicos de la oficina del C. Gobernador gestionados.	Porcentaje de recursos ejercidos.	5	4	5	5	4	5	28	X	
Actividades	B 01.- Apoyo a las actividades de casa oficial de Gobierno.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en la Administración General de la Oficina del Gobernador.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	B 02.- Despliegue del protocolo de seguridad del C. Gobernador del Estado.	Aplicación del protocolo de seguridad.	4	4	5	5	5	5	28	X	
Componente	C.- Análisis sociopolítico realizado para la toma de decisiones del Ejecutivo.	Porcentaje de realización de análisis por la Coordinación	5	5	5	5	5	5	30	X	
Actividades	C 01.- Desarrollo de la agenda de riesgos para el C. Gobernador y los titulares de dependencias.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en la Coordinación de Análisis y Desarrollo Socio Político.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	C 02.- Análisis de evaluación semanal del Gabinete Estatal.	Índice de percepción del desempeño del gabinete.	4	4	5	5	4	5	27	X	
Componente	D.- Solicitudes y peticiones ciudadanas realizadas al C. Gobernador atendidas.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas.	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	Objetivo de los niveles narrativos	Indicadores Propuestos preliminares	Criterios CREMAA						Puntaje Total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		Si	No
Actividades	D 01.- Actividades de apoyo a la prestación de servicios.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas de atención ciudadana.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	D 02.- Atención y seguimiento a las solicitudes y demandas de la ciudadanía.	Porcentaje de atención a las peticiones de la ciudadanía.	5	4	5	5	5	5	29	X	
	D 03.- Entrega de apoyos asistenciales.	Porcentaje de apoyos asistenciales entregados.	5	4	5	5	5	5	29	X	
Componente	E.- Estrategias de comunicación institucional para el acercamiento del Gobierno Estatal con la ciudadanía, implementadas.	Porcentaje de cobertura de acciones de gobierno del Estado en medios de comunicación.	5	4	5	5	5	5	29	X	
Actividades	E 01.- Realización de acciones de apoyo a la prestación de servicios.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en la Coordinación General de Comunicación Social.	5	5	5	5	5	5	30	X	
	E 02.- Planeación, seguimiento y evaluación de la política de Comunicación Social.	Porcentaje de boletines informativos emitidos.	5	4	5	5	5	5	29	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **51- PODER JUDICIAL**

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41301 – H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 7- VARIOS EJES

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a la certeza jurídica del estado de Colima mediante la impartición de justicia pronta, imparcial y apegada a la normatividad convencional, constitucional y legal.	COMPETIVIDAD JURÍDICA	4	3	3	3	4	4	21	X	
PROPOSITO	Los habitantes del Estado de Colima reciben un servicio de impartición de justicia pronta, imparcial y apegada a la normatividad convencional, constitucional y legal.	Administración e impartición de justicia estatal	4	5	4	4	4	4	25	X	
COMPONENTE	A.- Controversias en los Juzgados de Paz, Primera Instancia, Sistema Penal Acusatorio y Centro Estatal de Justicia Alternativa resuelta.	Porcentaje de controversias resueltas respecto a las presentadas.	4	5	3	4	4	3	23	X	
	B.- Controversias en segunda instancia	Porcentaje de controversias resueltas en	4	5	4	4	3	3	23	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	resueltas.	segunda instancia respecto a los presentados respetando los plazos legales.											
	C.- Proyectos de Impartición de Justicia implementados.	Porcentaje de proyectos de impartición de justicia implementados.	4	5	3	4	4	5	25	X			
ACTIVIDADES	A 01.- Administración de los Juzgados de Paz, Primera Instancia, Sistema Penal Acusatorio y centro estatal de justicia alternativa.	Administración e impartición de justicia en órganos de paz, primera instancia y justicia alternativa	5	4	3	4	4	4	24	X			
	B 01.- Administración de los órganos de segunda instancia.	Porcentaje de controversias resueltas en segunda instancia respecto a los presentados respetando los plazos legales.	3	3	3	4	3	4	20	x			
	C 01.- Adquisición, construcción, equipamiento y administración de instalaciones para la impartición de justicia.	Porcentaje de proyectos terminados respecto a los programados.	4	5	4	4	5	4	26	X			
	C 02.- Gestión e Implementación de proyectos estratégicos en impartición de	Gestión de proyectos institucionales.	3	4	4	3	4	3	21	X			



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 56 Transparencia y control Gubernamental

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: 56 Transparencia y Control Gubernamental

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 24000 Contraloría General

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 4.- Transversal I.- Colima con un Gobierno moderno, efectivo y transparente.

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	contribuir a la rendición de cuentas y el combate a la corrupción a través de la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública del quehacer gubernamental	cumplimiento en transparencia	5	5	5	5	5	5	30	X	
PROPOSITO	Las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública aplican de manera eficiente el ejercicio de los recursos públicos, los instrumentos de control, transparencia y las atribuciones que les corresponden.	Cumplimiento en la aplicación de los instrumentos de control, transparencia	5	5	5	5	5	5	30	X	
COMPONENTE	A.-Ejercicio de recursos de manera eficiente por parte de las dependencias y entidades ejecutoras	Cumplimiento en el ejercicio de recursos de manera eficiente	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 01	Incrementar el número de auditorías en referencia al año anterior en un 10%	auditorías financieras realizadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 02	Incrementar el porcentaje de recursos fiscalizados en un 5% respecto del año anterior	recursos fiscalizados	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 03	Realizar la captura del 100% de las estimaciones ingresadas a la contraloría general en el "sistema para el programa general de obras de la contraloría general del estado de colima	captura de estimaciones de obra pública y programas agropecuarios	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 04	Efectuar un curso de capacitación al año en materia de supervisión de obra pública.	capacitación del personal de obra pública en materia de supervisión de obra pública	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

ACTIVIDAD 5	A05.- efectuar 1 curso de capacitación al año en los procesos de licitación y contratación de bienes, servicios y obra pública y programas agropecuarios.	capacitación del personal de obra pública procesos de licitación	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 6	A06.- asistir al 100% de los procesos de licitación de la obra pública y servicios relacionados con las mismas que realice el gobierno del estado de colima	asistencia a los procesos de licitación	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 7	A07 incrementar en un 10% el número de auditorías realizadas a programas federales en referencia a las realizadas en el año anterior	Auditorías a programas federales	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 8	A08 incrementar en un 10% respecto del año anterior la supervisión física de la obra pública que sea ejecutada por el gobierno del estado	Supervisión de obra pública realizada	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 9	A 09.- capacitar a 250 comités de contraloría social	comités de contraloría social capacitados	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 10	A10.- implementar el programa de contraloría social infantil en 24 escuelas de educación básica del estado de colima	programa de contraloría social infantil implementado	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
COMPONENTE	B.- Cumplimiento de atribuciones y normatividad interna de los servidores públicos	Cumplimiento de atribuciones y normatividad	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 01	30 procedimientos de substanciación por año	procedimientos substanciados	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 02	20/50 comparecencias y citaciones en los procedimientos de investigación y substanciación por año	citaciones y comparecencias realizadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 03	En conjunto con la coordinación de informática de la contraloría general, crear un sistema electrónico de recepción de quejas y denuncias de la administración pública.	desarrollo del sistema electrónico de quejas y denuncias	5	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	pública de las dependencias centralizadas del poder ejecutivo	a la información pública.										
ACTIVIDAD 02	D02.- capacitar a los 18 servidores públicos que fungen como enlaces de transparencia.	se refiere al número de servidores públicos que fungen como enlaces de transparencia capacitados	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 03	D03.- publicar en el portal de transparencia las declaraciones patrimoniales, de conflicto de interés y de impuestos de los 18 titulares de las dependencias centralizadas del poder ejecutivo.	se refiere a la publicación de las declaraciones patrimoniales, de conflicto de interés y fiscal de los 18 titulares de las dependencias centralizadas del poder ejecutivo.	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
COMPONENTE	E01.- Desempeño de funciones de la contraloría realizados	Cumplimiento de manera eficiente en el ejercicio de los recursos, atribuciones y normatividad, actividades de control interno y actividades de transparencia.	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDAD 1	E01.- Desempeño de funciones de la contraloría realizados	Cumplimiento de manera eficiente en el ejercicio de los recursos, atribuciones y normatividad, actividades de control interno y actividades de transparencia.	5	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 75-Programa de Movilidad
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 170000-Secretaría de Movilidad.
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 6 - Colima Sustentable

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	CRITERIO CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a que los habitantes y visitantes de Colima se muevan libremente de forma segura, incluyente, accesible y ágil, mediante diferentes modos de transporte, que hagan que las personas tengan una mejor experiencia de viaje.	Reparto Modal- Porcentaje de viajes en automóvil	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Reparto Modal- Porcentaje de viajes en bicicleta	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Reparto Modal- Porcentaje de viajes en transporte público	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Reparto Modal- Porcentaje de viajes realizados por peatones	5	5	5	5	5	5	30	X	
PROPÓSITO	Los habitantes y visitantes del Estado de Colima se muevan libremente en diferentes modos de transporte y de forma segura.	Porcentaje de satisfacción del usuario por el servicio de transporte público colectivo	5	5	5	5	5	5	30	X	
COMPONENTES	A.- Modos de transporte ofrecidos a los habitantes y visitantes de Colima, privilegiando	Porcentaje de viajes realizados por peatones	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	peatones, ciclistas y usuarios de transporte público.	Porcentaje de viajes realizados en transporte público	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Porcentaje de viajes realizados por ciclistas	5	5	5	5	5	5	30	X	
	B.- Seguridad vial para los habitantes del Estado de Colima con visión: Cero Incidentes Viales	Tasa de mortalidad incidentes viales	5	5	5	5	5	5	30	X	
	C.- Servicios administrativos de regulación y control ofrecidos, que soportan el nuevo modelo de Movilidad Urbana Sustentable	Servicios administrativos integrales de movimientos vehiculares	5	5	5	5	5	5	30	X	
ACTIVIDADES	A01.- Programa de Planeación, Desarrollo y Cultura	Porcentaje de personas operadoras de vehículos de transporte público capacitadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
		Porcentaje de exámenes de conocimientos viales aplicados para obtener la licencia o permiso de conducir para menor edad por primera vez	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A02.- Programa de Movilidad Activa	Porcentaje de infraestructura ciclista intervenida	5	5	5	5	5	5	30	X	
	A03.- Programa de Modernización del Sistema de Transporte	Porcentaje de estudios del servicio de transporte público elaborados.	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	Porcentaje de flota renovada de transporte público	5	5	5	5	5	5	30	X	
	Porcentajes de Tecnologías de la Información para el transporte público desarrolladas	5	5	5	5	5	5	30	X	
	Porcentaje de obras de infraestructura y equipamiento para transporte público construidas	5	5	5	5	5	5	30	X	
B01.- Programa de Movilidad Segura	Porcentaje de programas de seguridad vial realizados	5	5	5	5	5	5	30	X	
	Porcentaje de intersecciones con mayor número de hechos de tránsito auditadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
	Porcentaje de operativos de alcoholimetría realizados	5	5	5	5	5	5	30	X	
C01.- Programa del Sistema Estatal de Información del Transporte	Porcentaje de movimientos vehiculares realizados (Altas y bajas)	5	5	5	5	5	5	30	X	
	Porcentaje de licencias de conducir emitidas	5	5	5	5	5	5	30	X	
C02.- Programa de Fiscalización del Servicio Público	Porcentaje de gafetes de servicio público emitidos	5	5	5	5	5	5	30	X	
	Porcentaje de claves únicas del registro de concesiones (CURC) asignadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
	Porcentaje de concesiones de servicio público dictaminadas	5	5	5	5	5	5	30	X	
C03.- Programa de Gestión Institucional	Porcentaje de las líneas de acción cumplidas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: **77-Consolidación de la Gobernabilidad Democrática del Estado de Colima.**

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:

DEPENDENCIA/ORGANISMO: Secretaría General de Gobierno

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - Colima Seguro

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses a través de Políticas Públicas que permitan al Estado y a sus Municipios Mantener la estabilidad que garantice el respeto a la legalidad y contribuir notablemente a la gobernanza.	Índice de desarrollo humano del Estado de Colima	4	4	5	5	4	5	27	X	
PROPOSITO	En el Estado de Colima y sus Municipios se salvaguardan los derechos humanos y se garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.	Subice gobierno eficiente y eficaz del Índice de Competitividad Estatal.	4	4	5	5	4	5	27	X	
COMPONENTE A	Gobernabilidad Democrática del Estado de Colima consolidada.	Porcentaje de conflictos de impacto estatal identificados en los que hay interlocución o mediación por parte de la Secretaría General de Gobierno.	5	4	5	5	4	4	27	X	
COMPONENTE	Servicios y trámites	Porcentaje de	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

		integren la CURP										
D 01	D 01.- Desarrollo del sistema web integral de Registro Civil con firma electrónica e información biométrica.	porcentaje de sistema web Información biométrica	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
D02	D 02.- Evaluación del Proyecto.	Porcentaje de informe de evaluación integral del proyecto	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
D03	D 03.- Auditoria del proyecto	Porcentaje de informe de auditoría del proyecto	5	5	5	5	5	5	5	30	X	
E	E.- Infraestructura del Registro Civil modernizada	porcentaje de acciones programadas para la modernización del registro civil	4	4	4	4	4	4	4	24	X	
E 01	E 01.- Actualización de infraestructura de TiC's	porcentaje de oficinas que ofrecen servicios de registro civil y curp con infraestructura de TiC's actualizada	4	4	5	5	4	4	4	26	X	
E 02	E 02.- Implementación de campañas de regularización del estado civil de las personas	porcentaje de campañas implementadas	5	5	5	5	5	5	5	30	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6

Formato de validación de indicadores

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 83-CONSEJERÍA JURÍDICA.
CLASIFICACIÓN
PROGRAMÁTICA: E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 180000 - CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 3 - COLIMA SEGURO

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho, mediante la representación jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Colima a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.	Porcentaje en los asuntos atendidos que ameriten la intervención de la consejería jurídica del poder ejecutivo del estado.	4	5	3	5	5	2	24	X	
PROPOSITO	El ejecutivo estatal y la población colimense cuenta con la certeza jurídica que brinda la Consejería Jurídica a través de la consecución de sus labores.	Porcentaje en los asuntos atendidos que ameriten la intervención de la consejería jurídica del poder ejecutivo del estado.	4	5	3	5	5	2	24	X	
COMPONENTE A	Representación legal del Ejecutivo Estatal.	Porcentaje de los juicios en los que se representó jurídicamente al gobernador.	5	5	3	5	5	2	25	X	
COMPONENTE B	Impulso a las actividades legislativas ante el H. Congreso del Estado.	Porcentaje de los asuntos legislativos atendidos por la consejería jurídica del poder ejecutivo.	5	5	3	5	5	2	25	X	
COMPONENTE C	Atención de contratos y	Porcentaje de los asuntos	5	5	3	5	5	2	25	X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	procedimientos administrativos referentes al Ejecutivo Estatal.	administrativos atendidos por la Consejería Jurídica										
COMPONENTE D	Provisión de servicios jurídicos a la población de Colima.	Porcentaje de asuntos atendidos por la defensoría pública	5	5	3	5	5	2	25		X	
COMPONENTE E	Transparencia y rendición de cuentas de las actividades gubernamentales.	Porcentaje en los asuntos turnados al comité de transparencia para su análisis y resolución	5	5	3	5	5	2	25		X	
COMPONENTE F	Coordinación en los estudios jurídicos de las dependencias de la Administración Pública del Estado con la Consejería Jurídica.	Porcentaje en la intervención en el análisis, coordinación, concertación y consulta de estudios jurídicos	5	5	3	5	5	2	25		X	
ACTIVIDAD A01	Coordinación, Supervisión y Seguimiento Procesal a los Juicios, Procedimientos y Asuntos Jurídicos Contenciosos donde se señale la Intervención del Ejecutivo.	Porcentaje de asuntos jurídico-contenciosos en los que intervenga el gobernador.	4	5	3	5	5	2	24		X	
ACTIVIDAD B01	Actualización de la normativa jurídica de las dependencias de la Administración Pública Estatal.	Porcentaje de la normatividad jurídica actualizada	5	5	3	5	5	2	25		X	
ACTIVIDAD B02	Actualización, armonización, simplificación, evaluación y archivo del orden	Porcentaje de los ordenamientos jurídicos locales evaluados y actualizados	5	5	3	5	5	2	25		X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	jurídico nacional y local.											
ACTIVIDAD B03	Integración, seguimiento, implementación y evaluación de la agenda legislativa del Poder Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de los proyectos de agenda legislativa atendidos	5	5	3	5	5	2	25		X	
ACTIVIDAD C01	Atención y desahogo de los procedimientos administrativos en las que las leyes o los reglamentos le asignen intervención al titular del Ejecutivo del Estado.	Porcentaje de los asuntos de carácter administrativo atendidos donde se requirió la intervención del ejecutivo.	5	5	3	5	5	2	25		X	
ACTIVIDAD C02	Coordinación de los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos en el que consten obligaciones que suscriba o vaya a suscribir el gobernador.	Porcentaje de los instrumentos jurídicos para su revisión y formulación	4	5	3	5	5	2	24		X	
ACTIVIDAD D01	Servicios de la Defensoría Pública del Estado en las comunidades colimenses.	Porcentaje de brigadas realizadas en comunidades	5	4	3	5	5	2	24		X	
ACTIVIDAD D02	Diseño e iniciativa para un instituto de la Defensoría Pública.	Porcentaje de avance en la iniciativa de ley para el Instituto de la Defensoría Pública	5	3	4	4	5	2	23		X	
ACTIVIDAD D03	Defensa jurídica en materia penal a los imputados que no cuenten con defensor particular.	Porcentaje de procesos penales atendidos por la Defensoría Pública	5	5	5	4	3	2	24		X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

ACTIVIDAD D04	Capacitación a los defensores públicos de las áreas civil, familiar, mercantil y agrario	Porcentaje de Defensores Públicos del área Civil, Familiar, Mercantil Capacitados	5	5	4	3	5	2	24		X	
ACTIVIDAD D05	Servicios de asesoría jurídica a la ciudadanía.	Porcentaje de ciudadanos que se les brindó asesoría jurídica por primera vez	5	5	5	4	3	2	24		X	
ACTIVIDAD D06	Representación gratuita en las materias civil, familiar, y/o mercantil a la ciudadanía.	Porcentaje en los procesos judiciales civiles familiares y mercantiles atendidos.	5	5	5	4	3	2	24		X	
ACTIVIDAD E01	Atención a las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Porcentaje de las solicitudes de información que los ciudadanos ingresen a través de la plataforma nacional de transparencia	5	5	3	5	5	2	25		X	
ACTIVIDAD E02	Coordinación de las sesiones, elaboración de los proyectos de acuerdos y resoluciones del Comité de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado.	Porcentaje en la elaboración de los proyectos de acuerdos y resoluciones emitidos por el comité.	5	5	3	5	5	2	25		X	
ACTIVIDAD F01	Análisis, coordinación, concertación y consulta entre la Consejería y las unidades jurídicas de las dependencias y entidades de la Administración	Porcentaje en los asuntos jurídicos atendidos por las unidades jurídicas	5	5	3	5	5	2	25		X	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

	Pública.																		
--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E = ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M = ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A = ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A = ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

Criterios para la elección de indicadores

Se definen los siguientes seis criterios para la elección de indicadores:

Claro	Los indicadores deben ser tan directos e inequívocos como sea posible; es decir, entendibles.
Relevante	Debe proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; deben estar definidos sobre lo importante, con sentido práctico.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición; se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable.
Monitoreable	Los indicadores deben poder sujetarse a una comprobación independiente.
Adecuado	Provee suficientes bases para medir. Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aportación Marginal	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Se sugiere que los criterios sean tomados en cuenta para elegir o desechar indicadores. Cuando se tenga más de un indicador para un mismo objetivo y se deba elegir sólo uno de ellos, se podrán utilizar los criterios CREMAA para decidir cuál de ellos puede resultar la mejor opción. Para ello, cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 para cada indicador propuesto, y en función de los resultados, elegir el indicador que deba incluirse en la MIR. La calificación tendrá el siguiente criterio:

- 5:** Cumple totalmente
- 4:** Cumple parcialmente
- 3:** Cumple mínimamente
- 2:** No cumple
- 1:** Totalmente ajeno



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 85-**Radio Y Televisión**

DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41510 – Instituto Colimense de Radio y Televisión

EJE DE LA POLÍTICA PÚBLICA: 2 - Colima con mayor calidad de vida

Plantilla para la aplicación de los criterios CREMAA

	Objetivos de la MIR	Nombre del indicador	Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
			C	R	E	M	A	A		SI	NO
FIN	Contribuir a aumentar la calidad de vida de los habitantes en Colima mediante un contenido de radio y televisión que incrementa el nivel cultural, educativo, se informan y fortalecen sus valores	Porcentaje de horas de transmisión de programas informativos, educativos y/o culturales.	5	5	5	5	5	5	30	x	
PROPOSITO	Lograr una cobertura en todo el estado de la señal de televisión y radio para que los contenidos lleguen al mayor número de colimenses y así servir a la población de la entidad.	Contar con los permisos federales de operación de concesiones. Instalación De transmisores y equipo radiante	5	5	5	5	5	5	30	x	
COMPONENTE	Programación de calidad acreditada para el gusto de la gente de lo que acontece en el Estado y el país, mediante la radio y la televisión.	porcentaje de horas de programas de radio y televisión transmitidas.	5	5	5	5	5	5	30	x	
COMPONENTE	Solicitud y trámites ante el IFT para expandir la señal de televisión en el municipio de Mzo.	Ser concesionarios de la frecuencia de uso público en Manzanillo	5	5	5	5	5	5	30	x	
COMPONENTE	Equipamiento e instalación para poner en marcha nuevas concesiones y crecer la cobertura televisiva y de radio	Compra de equipamiento e infraestructura	5	5	5	5	5	5	30	x	
COMPONENTE	Equipamiento para la transición análoga-digital.	Compra de equipo técnico y modernización de instalaciones	5	5	5	5	5	5	30	x	



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Anexo 6 Formato de validación de indicadores

ACTIVIDAD 01	Modernización y mantenimiento del equipamiento para completar la conversión de la transmisión analógica a digital, así como el aumento del espectro radio eléctrico para cubrir al 100% el Estado de Colima.	Porcentaje de instalación de antenas receptoras y renovación del equipo de producción y transmisión.	5	5	5	5	5	5	30	x	
ACTIVIDAD 02	Producción, transmisión, e información de programas, así como la contratación de los derechos de transmisión de programas de radio y televisión y la colaboración para su producción.	Porcentaje de producción y transmisión de horas de programas educativos y culturales.	5	5	5	5	5	5	30	x	
ACTIVIDAD 03	Desempeño de Funciones.	Porcentaje del desempeño de funciones del Instituto Colimense de Radio y Televisión.	5	5	5	5	5	5	30	x	

Preguntas orientativas para calificar los criterios:

C = ¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?

R = ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?

E= ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

M= ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?

A= ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?

A= ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?